


| | | |
|---|---|---|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO | Código: FOR-ATC-008 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019 |
| | | Página: 1 de 1 |

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor(a) **PILAR RUBIO CASTRO**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. **921762204**.

EL SUSCRITO LEIDY PAOLA MESA ALVARADO
Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy

HACE SABER


Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe

4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio

7. Otro
_____ **X** _____

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **921762024**

| | | |
|---|---|---|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO | Código: FOR-ATC-008 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019 |
| | | Página: 1 de 1 |

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a 10 de 04 del 2024 a las 7:00 am

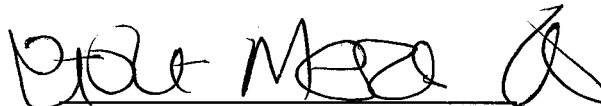


LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 16 de 04 del 2024 a las 4:30 pm



LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-02-19 08:47:53

Radicado: S2024026114

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Cod Dependencia: SDIS.12520 Fol:

Tipo Documental:

Remite: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Destino: PILAR RUBIO CASTRO

Anexos:

Cod: 1213012

DP 2479 SEG de 2021

Bogotá D.C. 19 de febrero de 2024

Señora

PILAR RUBIO CASTRO

CC.52224673

Teléfono: 3102760787

GMAIL: fraylejonmar2010@gmail.com

Dirección: Kr 72 J Bis # 37 B 58 Sur

Ciudad

Asunto: Respuesta Derecho de Petición 2479 SEG de 2021 - Requerimiento SDQS No.921762024 de 09 de febrero de 2024

Apreciada Señora Pilar Rubio Castro:

En atención al derecho de petición allegado a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy; bajo radicado del asunto mediante el cual solicita: "(...) *QUISISERA SABER COMO PUEDO RECIBIR ALGUN TIPO DE AYUDA SOMOS ESTRATO TRES PERO SOY UNA MUJER CON SOBREPESO OBESIDAD MORBIDA Y ESTO UNIDO A MI EDAD NO ME DAN TRABAJO, MI COMPAÑERO TIENE 62 AÑOS Y TAMPOCO LE DAN TRABAJO, NUESTRA HIJA CUMPLIO 18 AÑOS A FINALES DEL AÑO PASADO, PUDO INGRESAR A LA UNIVERSIDAD PERO NO TENEMOS PARA ALIMENTOS, EN EL SISBEN QUEDAMOS CLASIFICADOS EN C1 Y ESTO NO NOS DEJA RECIBIR NINGUNA AYUDA. EL HECHO DE ESTAR EN ESTE ESTRATO NO SIGNIFICA QUE TENGAMOS MEDIOS ECONOMICOS (...)*" me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Atendiendo a la solicitud; según revisión en el sistema de Información y Registro de Beneficiarios –SIRBE-, usted y el señor Julio Hernán Pérez Acebedo identificado con CC. 19447864 **no se encuentran en nuestras bases de datos**, en relación con el otorgamiento del apoyo para persona mayor, se informa que de acuerdo a la resolución 0218 de 08 de febrero de 2023 "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones", el servicio Apoyos Económicos para Persona mayor está dirigido a personas colombianas que tienen como mínimo tres años menos de la edad que rige para adquirir el derecho a pensión por Vejez, residentes en el Distrito Capital, que no cuentan con pensión o subsidio económico del programa Colombia Mayor.

De acuerdo a la información anterior, un profesional del servicio Apoyos Económicos para Persona Mayor, se comunicará con el señor Julio Hernán Pérez Acebedo, para validar si cumplen con los requisitos mínimos y de cumplir le asignará agenda para que puedan realizar el proceso de Focalización, el cual es un instrumento utilizado por la secretaria Distrital de Integración Social para lograr que los servicios sociales y/o apoyos lleguen efectivamente a la población objetivo.

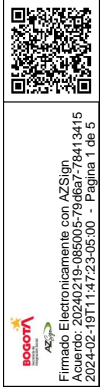
Cabe aclarar que el ingreso a los servicios o apoyos sociales depende de la priorización de acuerdo con la situación de vulnerabilidad que se evidencie y la disponibilidad de cupos de cada servicio o apoyo solicitado.

Además queremos informarle que la Secretaria Distrital de integración Social, cuenta con el servicio Social "Centro Día" dentro del Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente" El cual es un servicio que busca fomentar el desarrollo integral de las personas mayores, de 60 años o más, a partir del reconocimiento y potenciación de sus capacidades, la integración a la vida familiar, social, comunitaria, cultural, económica y política de la ciudad, mediante sus modalidades **Casa de la Sabiduría, Centro Día al barrio y Centro Día**

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radcacion@sds.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219.065005-79.6657-7841.3415
2024-02-19T11:47:23-05:00 - Página 1 de 5

Cuidado en Casa, que con enfoque diferencial y territorial, amplían las oportunidades para vivir como se quiere en la vejez. De acuerdo con lo anterior, en la Localidad de Kennedy se encuentran el Centro Día Caminos de Vida ubicado en la Calle 55 Sur # 79 c 19 y el Centro Día Andares ubicado en la Carrera 71 G No 6 D – 22; para acceder a este servicio debe presentar los siguientes documentos:

- Copia de la Cédula
- Copia de último recibo del agua
- Datos de núcleo familiar (nombres completos, números de documento de identificación, edades, fechas de nacimiento, nivel de escolaridad, ocupación, nivel de ingresos, EPS)
- Datos de acudiente (nombre completo, Dirección y teléfono)
- Fotocopia carnet de la EPS

Por otra parte, Teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución 0218 del 08 de febrero de 2023 “Por la cual se adoptan los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales y apoyos de la Secretaría Distrital de Integración Social”; así como también la disponibilidad de cupos y de recursos, para garantizar que los servicios sean destinados a las personas que más lo necesitan conforme a la misionalidad y objeto a cargo de la Entidad.

Me permito relacionar los criterios para el ingreso al servicio Respuesta Social, los cuales tienen que ver con la combinación de mínimo cuatro o más de los siguientes factores:

1. Desempleo repentino del proveedor principal (últimos 6 meses)
2. Retiro de forma repentina del sitio habitual de residencia.
3. Residir zonas urbanas o rurales que se declaren en riesgo o en alto deterioro que afecte la ocupación o asentamiento humano.
4. Personas con condiciones de deterioro de la salud que limitan su capacidad para generar ingresos, debido a enfermedad incapacitante o de alto costo (con soporte médico cuando sea necesario).
5. Muerte o detención de la persona proveedora principal o de algún integrante del grupo familiar que, por su ausencia, afecte significativamente los ingresos.
6. Desnutrición de una o más personas que integren el grupo familiar (con certificación médica).
7. Persona que no cuenta con redes de apoyo familiar, social o institucional.
8. Mujer gestante que presente alto riesgo clínico u hospitalario (con certificación médica).
9. Disminución de los ingresos familiares a niveles iguales o inferiores a la línea de pobreza monetaria.

Así las cosas, teniendo en cuenta lo anterior, si en los últimos 6 meses, usted o su grupo familiar han presentado 2, 3 o más situaciones inesperadas de las situaciones expuestas anteriormente, la invitación a acercarse con esta comunicación y soporte de las situaciones presentadas a uno de nuestros puntos de atención en la localidad para iniciar proceso en el servicio de Respuesta Social. A continuación, la ubicación de nuestros Centros de Desarrollo Comunitario:

- CDC Bellavista, ubicado en la Calle 38 Sur # 94 C 29
- CDC Kennedy, ubicado en la Carrera 80 # 43 - 43 Sur
- CDC Timiza, ubicado en la Carrera 74 # 42 G - 52 Sur.

Con base en la solicitud recibida, le informo que, la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con el Proyecto 7745 “Compromiso por una alimentación integral En Bogotá” en donde una profesional se comunicó con usted vía telefónica el día 16/02/2024; oferto los Servicios Sociales de Comedores Comunitarios y Compromiso por una alimentación Incluyente Bonos Canjeables por alimentos cuyo objeto del servicio es contribuir a la reducción del riesgo de inseguridad alimentaria a través de una alimentación equilibrada, adecuada e inocua dirigida a niños, niñas, adolescentes, adultos mayores focalizados por la Secretaría Distrital de Integración Social. Así las cosas agendo una cita para el día 21 de Febrero en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario - CDC Kennedy ubicado en la Carrera 80 # 43 - 43 sur e iniciar el procedimiento de identificación, caracterización y focalización, por favor debe contar con los siguientes requisitos:



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fotocopia y original de su cédula
Fotocopia de los documentos de identificación del grupo familiar
Constancia de Registro en Sisbén Bogotá
Fotocopia recibo público del agua (vigente) vivir en la localidad

Cabe aclarar que la vinculación a servicios sociales que presta la Secretaría Distrital de Integración Social está sujeta al estricto cumplimiento de los criterios establecidos en la Resolución 0218 del 8 de febrero de 2023 "Por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones". Así como también a la disponibilidad de cupos y de recursos, lo que garantiza que los servicios sean destinados a las personas que más lo necesitan conforme a la misionalidad y objeto a cargo de la Entidad.

De esta manera se da respuesta de fondo a la presente solicitud, dentro de los términos y competencias establecidos por la ley y manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

ELIZABETH FUENTES MURILLO

Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Cecilia Páez Pérez. Profesional Proyecto 7770 "compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente"
Revisó y Ajustó: Yuri Tapiero. Responsable servicio Apoyos Económicos Proyecto 7770 "compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente".
Proyectó: Felipe Ramírez Rangel "Profesional Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sds.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024026114

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240219-085005-79d6a7-78413415

Creación: 2024-02-19 08:50:05

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-02-19 11:47:23



Escanee el código para verificación

Firma: 4

ELIZABETH FUENTES MURILLO

51731806

efuentesm@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA

SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Elaboración: 3

HERNAN FELIPE RAMIREZ RANGEL

80191052

hramirezr@sdis.gov.co

Referente Local proyecto 7745 Kennedy

Secretaria de Integracion Social

Revisión: 2

YURI TAPIERO

1014197707

YTapiero@sdis.gov.co

Responsable Apoyos Económicos

Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y Una Bogotá Cuidado

Elaboración: 1

CECILIA PAEZ PEREZ

52120253

cpaezp@sdis.gov.co

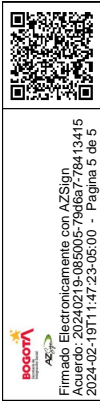
PROFESIONAL 219 CÓDIGO 09

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-085005-79d6a7-78413415
2024-02-19T11:47:23-05:00 - Pagina 4 de 5





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-085005-79d6a7-78413415
2024-02-19T11:47:23:05:00 - Pagina 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024026114

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20240219-085005-79d6a7-78413415

Creación: 2024-02-19 08:50:05

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-02-19 11:47:23

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|-------------|--|----------|---|
| Elaboración | CECILIA PAEZ PEREZ cpaezp@sdis.gov.co PROFESIONAL 219 CÓDIGO 09 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI | Aprobado | Env.: 2024-02-19 08:50:07 Lec.: 2024-02-19 10:37:50 Res.: 2024-02-19 10:37:59 IP Res.: 181.142.175.181 |
| Revisión | YURI TAPIERO YTapiero@sdis.gov.co Responsable Apoyos Económicos Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejec | Aprobado | Env.: 2024-02-19 10:37:59 Lec.: 2024-02-19 11:39:20 Res.: 2024-02-19 11:39:50 IP Res.: 186.31.217.187 |
| Elaboración | HERNAN FELIPE RAMIREZ RANGEL hramirezr@sdis.gov.co Referente Local proyecto 7745 Kennedy Secretaria de Integracion Social | Aprobado | Env.: 2024-02-19 11:39:50 Lec.: 2024-02-19 11:41:41 Res.: 2024-02-19 11:41:50 IP Res.: 181.154.153.191 |
| Firma | ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY | Aprobado | Env.: 2024-02-19 11:41:50 Lec.: 2024-02-19 11:47:17 Res.: 2024-02-19 11:47:23 IP Res.: 186.155.7.19 |